

ACTA DE LA MESA REGIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL DE LA CAM 2016-2019 – REGIÓN CENTRO

FECHA: Garzón, febrero 26 de 2016
LUGAR: SENA
HORA: 8:30 a.m. a 12:00 a.m.
ASISTENTES: Según listado de asistencia adjunto.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Instalación de la mesa regional, a cargo del Ingeniero Carlos Alberto Cuéllar Medina, Director General de la CAM.
- 2) Exposición sobre el marco general para la formulación del Plan de Acción por parte de Indira Burbano Montenegro, Asesora Externa de la CAM.
- 3) Taller participativo – Conclusiones de las mesas.
- 4) Cierre del evento.

DESARROLLO

- 1) El Ingeniero Carlos Alberto Cuéllar Medina, Director General de la CAM presenta un cordial saludo a todos los asistentes, entre los cuales se encuentra el señor Fernando Martínez Lugo quien representa a las ONG´s ambientales en el Consejo Directivo de la entidad, expresándoles su agradecimiento por haber acogido la invitación que les cursara la Corporación para construir entre todos el Plan de Acción que se convierte en la carta de navegación de la autoridad ambiental regional para los próximos cuatro años. Resalta como aspecto positivo que se ha ido comprendiendo que la responsabilidad sobre el correcto uso de los recursos naturales no es solamente de la CAM, sino de todos los huilenses y la importancia de estos espacios de participación para conocer en la región qué alternativas de solución se plantean ante los problemas ambientales de nuestro departamento. Los aportes que se realicen son muy valiosos para la formulación de un plan de acción que sea construido por todos y ejecutado con el concurso igualmente de todos los huilenses.
- 2) La Doctora Indira Burbano Montenegro, asesora de la CAM, presenta un cordial saludo y señala que hará una presentación sobre el marco general a partir del cual habrá de formularse el Plan de Acción de la Corporación, para dar paso a la realización de un taller donde se espera recibir los aportes valiosos de los asistentes en términos de problemática ambiental y estrategias de solución para ser abordadas durante los próximos cuatro años.

En primer lugar, describe los aspectos ambientales que se abordan en el Plan Nacional de Desarrollo: “Todos por Nuevo País”, que responden a la problemática identificada y a compromisos internacionales suscritos, entre los cuales vale la pena resaltar los objetivos de desarrollo sostenible, el acuerdo sobre cambio climático y su interés por ser miembro de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), organización que exige el cumplimiento de unos

indicadores, de carácter ambiental. Las metas del Plan Nacional de Desarrollo, se materializarán en las regiones, a través de las autoridades ambientales regionales, por tanto los planes de acción deben guardar coherencia y articulación con este Plan, dentro del cual se describe cuál fue la problemática ambiental identificada y los objetivos para atenderla, resaltando especialmente las estrategias para un crecimiento verde. Seguidamente describe la problemática y líneas estratégicas definidas en el instrumento de planificación ambiental regional denominado “Plan de Gestión Ambiental Regional”, que para el caso del Huila se formuló con un horizonte de 12 años (2011-2023). Posteriormente explicó el avance en que se encuentra la formulación del plan de acción de la CAM, en lo relacionado con la fase de aprestamiento (estrategias de coordinación, participación y comunicación; enfoque de gestión, metodología). Lo anterior como preámbulo al asunto central objeto de la convocatoria a la reunión, que no es otro que recibir de todos los asistentes sus aportes para que sean autores del Plan y no solamente actores sociales que se convierten solamente en una estadística de número de personas que asistieron a las reuniones. Resalta que este es solo el inicio de un proceso de largo plazo donde se les estará informando sobre los términos en que se aprobó el Plan de Acción, previa la realización de una audiencia pública donde se podrán realizar aportes al documento final preliminar, a la cual desde ya están invitados. Posteriormente se les convocará a participar en el seguimiento que se realice a la ejecución del plan para evaluar sus logros e implementar acciones para la mejora. El proceso que se adelanta en la formulación del Plan de Acción se está publicando en un link dentro de la página web de la entidad, incluidas las actas que se levanten de las mesas realizadas en el departamento del Huila. La presentación efectuada en power point, forma parte integral de la presente acta.

- 3) Taller Participativo: Conclusiones mesas de trabajo. Se dividió el auditorio en cuatro mesas para que en su interior se analice cuál es la problemática más sentida del centro del departamento del Huila, y qué estrategias de solución se plantean, para ser implementadas en los próximos 4 años. Las conclusiones más importantes se escribieron en carteleras que fueron expuestas por el moderador designado. Unido a lo anterior se les hizo entrega de un mapa para que sirviera de apoyo en el conocimiento del territorio, priorización y espacialización de la problemática. Los resultados fueron los siguientes:

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	ESTRATEGIAS DE SOLUCION
MESA 1	
<p>Defensa páramo de Miraflores: La cota del parque natural regional está muy baja (1.900 msnm) y hay concesiones de licencias mineras y uso de RNR por Emerald Energy que están explorando por debajo de dicha cota.</p> <p>Las empresas no cumplen con podas e inversión de 1% señalado en la ley para ese tipo de proyectos.</p> <p>No cumplimiento por parte de EMGESA de las compensaciones por la sustracción de reserva de la amazonía.</p>	<p>Redelimitación del parque, pues actualmente se contempla la cota 1.900 y se considera muy alta, debiendo bajarse a 1500; y formulación del correspondiente plan de manejo ambiental agrosostenible.</p> <p>No más licencias ambientales para proyectos minero energéticos.</p> <p>Identificación de ecosistemas estratégicos para la adquisición de los mismos.</p> <p>Exigir a EMGESA por parte de entes gubernamentales, el cumplimiento de la compensación ambiental.</p>

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	ESTRATEGIAS DE SOLUCION
<p>Problemática de procesos masivos de deforestación y agrícolas. No acción puntual de la CAM como ente defensor y regulador del medio ambiente en la aplicación de las normas de defensa y vigilancia del mismo. No aislamiento de bosques naturales. Reforestación con especies que no son nativas como pino y eucalipto. Contaminación de fuentes hídricas. Concesión indiscriminada de fuentes hídricas, sin exigencias de descontaminación (ejemplo: piscícolas). Carencia de educación ambiental.</p>	<p>Acción inmediata y articulada de todas las autoridades ante las denuncias por infracciones ambientales. Realizar aislamientos con materiales no biodegradables. Reforestación con especies nativas producidas por la comunidad afectada. Creación de vigías de la comunidad, capacitados en medio ambiente, para educar a la comunidad agrícola y que interactúe con los demás entes para la problemática ambiental en la zona.</p>
MESA 2	
<p>Deforestación. Contaminación hídrica por turismo no sostenible (inadecuada disposición de residuos sólidos). Falta de educación ambiental. Explotación ilegal de material de playa. Malas prácticas agrícolas. No todos los municipios cuentan con PTAR. No a sísmica por multinacionales, no a explotación minera y petrolera. No a Multinacionales invasoras como El Quimbo. Falta articulación entre las entidades territoriales. Falta de recursos económicos. Persisten las necesidades básicas insatisfechas. Falta de red de flora y fauna para su protección.</p>	<p>Aplicación de la norma, compra de predios, socialización. Construcción de viveros, arborización, implementación de proyectos ambientalmente rentables. Turismo sostenible, conciencia ambiental. Participación de entidades educativas en Educación Ambiental. Capacitación de prácticas ecológicas sostenibles. Adecuación, remodelación y/o aplicación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. Articulación con entes no gubernamentales, militares y policiales, alcaldías, CAM, ONG's, para el ejercicio de la autoridad ambiental.</p>
<p><u>Intervenciones:</u> El concejal de Suaza solicita que se incluya como prioritaria la cuenca del río Suaza, para la compra de predios desde la desembocadura hasta el nacimiento donde está la cueva de los guácharos. Solicita la conservación de roble negro que se tala fuertemente por esa zona. Señala como problemática la alta sedimentación que amenaza con una avalancha en el área de la cueva de los guácharos. Solicita asignación de recursos económicos para atender la problemática ambiental antes descrita.</p>	
MESA 3	
<p>El recurso agua debe ser eje central de la gestión institucional. Mal funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales del área de influencia de Garzón y de dicho municipio. Falta de concientización a la comunidad para la separación en la fuente de residuos sólidos y contaminación del agua. Los municipios están sufriendo por desabastecimiento de agua, como es el caso del Agrado y el Pital.</p>	<p>Concientizar a las personas sobre el re-uso del agua ya sea del producto de la lavadora, la recolección de aguas lluvias. Capacitación ambiental de manera articulada entre CAM, SENA, alcaldía y comunidad. Proyectos de reforestación. En colegios debe existir la cátedra ambiental, conciencia ambiental que se eduque a estudiantes de grados 10 y 11. Generar cultura de conservar y respetar la vida del otro.</p>

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	ESTRATEGIAS DE SOLUCION
<p>El río Suaza está afectado por sequía que tiene efecto sobre la agricultura, ganado, potreros. Contaminación. Técnicas de riego obsoletas. En áreas protegidas para la producción y regulación del recurso hídrico no han hecho presencia guardabosques. Falta de planeación y revisión del PBOT. Deforestación de municipios.</p>	
MESA 4	
<p>Falta tratamiento de aguas residuales, sistemas de producción agrícola contaminante, cafés especiales pero con generación de aguas mieles. Minería no tiene licencias de canteras para construcción y vías. Falta programa de educación ambiental. No hay sistema operativo de manejo de residuos sólidos en los municipios, centros poblados y veredas.</p>	<p>Mejorar el programa de mercados verdes. Ampliación de áreas protegidas en la zona centro. Inversión en obras de conducción y captación en las cuencas reglamentadas. Vivero para la zona centro para incentivar la reforestación. Que la CAM adquiera software para controlar satelitalmente la tala y aprovechamiento del bosque. Crear el fondo del agua en las cuencas reglamentadas. Declarar la cuenca quebrada Garzón como parque municipal. Crear la cadena productiva de la guadua. Crear el programa de cambio climático. Concentrar el beneficio del café en plantas regionales. Agilizar los procesos de descontaminación de fuentes hídricas en las zonas cafeteras y agrícolas. Crear proyectos silvopastoriles.</p>

- 4) Cierre del evento: El señor Consejero de la CAM Fernando Martínez Lugo, realiza el cierre del evento, dando los agradecimientos por la participación, solicitando que se replique la experiencia del PNR corredor biológico Guácharos Puracé en el Parque Regional Cerro Páramo de Miraflores y reiterando su compromiso por el mejoramiento de las condiciones ambientales del departamento del Huila.

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminada a las 12:10 a.m.

EDISNEY SILVA ARGOTE
Jefe Oficina de Planeación

INDIRA BURBANO MONTENEGRO
Secretaria Ad-hoc

REGISTRO FOTOGRÁFICO



REGISTRO DE ASISTENCIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATO MUELENLA									
FORMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA - Presentación Plan de Gestión 2014-2015									
DETALLE DEL REGISTRO DE ASISTENCIA DE GESTIÓN 2014									
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO	No. IDENTIFICACION	DISTRITO	CARGO	MUNICIPIO	No. de Horas de 2014	FORMAS DE ASISTENCIA	OBSERVACIONES
1	Josue Antonio Hainy	M	14.952.012	Garzon	Revisor	Garzon	14.952.012		
2	Andi Guebara	M	12.115.181	Garzon	Revisor	Garzon	12.115.181		
3	José Eduardo Torres	M	12.240.585	San José de Guzman		Neiva	12.240.585		
4	Renzo Toranzo	M	09.044.614	Neiva	Gerente	Garzon	09.044.614		
5	Jaime Toranzo	M	14.294.593	Neiva	Gerente	Garzon	14.294.593		
6	Carlos Arturo Sanchez	M	12.181.471	Neiva	Gerente	Garzon	12.181.471		
7	Fredy Rodriguez Vega	M	12.288.855	Neiva	Gerente	Garzon	12.288.855		
8	Andrés José Gomez	M	05.241.612	Neiva	Gerente	Garzon	05.241.612		
9	Alfredo Muñoz	M	12.181.746	Garzon	Gerente	Garzon	12.181.746		
10	Angelica Gaitan	F	09.042.103	Neiva	Gerente	Garzon	09.042.103		
11	Joseluis Martinez	M	12.038.442	Neiva	Gerente	Garzon	12.038.442		
12	Alfonso Carrero	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
13	Joseluis Carrero	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
14	Fernando Ruiz Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
15	Alfonso Horta	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
16	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
17	José Eduardo Chiriqui	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
18	Joseluis Carrero	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATO MUELENLA									
FORMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA - Presentación Plan de Gestión 2014-2015									
DETALLE DEL REGISTRO DE ASISTENCIA DE GESTIÓN 2014									
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO	No. IDENTIFICACION	DISTRITO	CARGO	MUNICIPIO	No. de Horas de 2014	FORMAS DE ASISTENCIA	OBSERVACIONES
19	Daniela Ruiz	F	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
20	Nancy Soley Gomez P	F	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
21	Nancy Sanchez	F	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
22	Alfonso Ruiz	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
23	Alfonso Gomez	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
24	Jorge Enrique Alvarado	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
25	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
26	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
27	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
28	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
29	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
30	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
31	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
32	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
33	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
34	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
35	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
36	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
37	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
38	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
39	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
40	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
41	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
42	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
43	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
44	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
45	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
46	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
47	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
48	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
49	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
50	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
51	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
52	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
53	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
54	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
55	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
56	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
57	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
58	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
59	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		
60	Andrés Torres	M	12.038.074	Garzon	Gerente	Garzon	12.038.074		

SERVICIO DE ENTREGAS						FECHA		CÓDIGO	
FORMA REGISTRO DE ENTREGAS - PROCEDIMIENTO PARA LA ASISTENCIA AL CLIENTE						FECHA	CÓDIGO	FECHA	CÓDIGO
SERVICIO DE ENTREGAS - PROCEDIMIENTO PARA LA ASISTENCIA AL CLIENTE						FECHA	CÓDIGO	FECHA	CÓDIGO
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO	Nº IDENTIFICACION	CIUDAD	PAIS	FECHA DE ENTREGA	CÓDIGO DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	CÓDIGO DE ENTREGA
25	Andrés Baniuz	M	8350493	Armenia - Huila	Colombia	20140404	01	20140404	01
27	Diego Quiroga	M	1029895	Armenia - Huila	Colombia	20140404	01	20140404	01
28	Catalina Buitrago	F	1050285	Italo	Colombia	20140404	01	20140404	01
29	Andrés Ospina	M	9022084	Italo	Colombia	20140404	01	20140404	01
30	Fernando Martínez	M	9425400	Italo	Colombia	20140404	01	20140404	01
31	Alexander Gómez	M	1222080	Guadalupe	Colombia	20140404	01	20140404	01
32	Yessy Tanya Zuluaga	F	9427998	Italo	Colombia	20140404	01	20140404	01
33	Fernando Páez	M	1052008	Italo	Colombia	20140404	01	20140404	01
34	Edgar Carrasco	M	6480207	Guapeté	Colombia	20140404	01	20140404	01
35	Jorge Alexander Vargas	M	40388230	Gómez	Colombia	20140404	01	20140404	01
36	Conrado Borrero	M	12246074	Gómez	Colombia	20140404	01	20140404	01
37	Samuel Gómez	M	1059726	Gómez	Colombia	20140404	01	20140404	01
38	Rodrigo Borrero	M	079082	Gómez	Colombia	20140404	01	20140404	01
39	Nicolás Staling	M	1029485	Gómez	Colombia	20140404	01	20140404	01
40	Emilia González	F	2234437	Guadalupe	Colombia	20140404	01	20140404	01
41	Nicolás Sánchez	M	7907486	Italo	Colombia	20140404	01	20140404	01
42	Felipe Cuellar	M	7992780	Gómez	Colombia	20140404	01	20140404	01
43	Paolo Borrero	M	0220062	Gómez	Colombia	20140404	01	20140404	01
44	Miguel González	M	0422030	Gómez	Colombia	20140404	01	20140404	01

SERVICIO DE ENTREGAS						FECHA		CÓDIGO	
FORMA REGISTRO DE ENTREGAS - PROCEDIMIENTO PARA LA ASISTENCIA AL CLIENTE						FECHA	CÓDIGO	FECHA	CÓDIGO
SERVICIO DE ENTREGAS - PROCEDIMIENTO PARA LA ASISTENCIA AL CLIENTE						FECHA	CÓDIGO	FECHA	CÓDIGO
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO	Nº IDENTIFICACION	CIUDAD	PAIS	FECHA DE ENTREGA	CÓDIGO DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	CÓDIGO DE ENTREGA
25	Giulio Díaz	M	0797422	Gómez	Colombia	20140404	01	20140404	01
26	Luis Orlando Gue	M	1224995	Guapeté	Colombia	20140404	01	20140404	01
27	Edgar Gómez	M	490409	Gómez	Colombia	20140404	01	20140404	01
28	Isabel Díaz	F	0226482	Italo	Colombia	20140404	01	20140404	01
29	Conrado Borrero	M	12130780	Armenia	Colombia	20140404	01	20140404	01
30	Fernando Páez	M		Guadalupe	Colombia	20140404	01	20140404	01
31	Juan Sánchez	M	1228207	Italo	Colombia	20140404	01	20140404	01
32	José Alfonso Martínez	M	1132207	Italo	Colombia	20140404	01	20140404	01
33	Robinson Ruiz	M	10713078	Villavieja	Colombia	20140404	01	20140404	01
34	Prudencio Borrero	M	2039017	Tenorio	Colombia	20140404	01	20140404	01
35	Conrado Borrero	M	0508083	Dagua	Colombia	20140404	01	20140404	01
36	Fredy Morales	M	0507350	Dagua	Colombia	20140404	01	20140404	01
37	Diego Márquez	M	1024000	CAM	Colombia	20140404	01	20140404	01
38	Maria Teresa Rojas	F	02380547	CAM	Colombia	20140404	01	20140404	01

PRESENTACIÓN



PLAN DE ACCIÓN 2016-2019:
UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA PARA UNA VISIÓN COMPARTIDA

MESAS REGIONALES:

- PITALITO: 25 DE FEBRERO
- GARZÓN: 26 DE FEBRERO
- LA PLATA: 1 DE MARZO
- NEIVA: 2 DE MARZO




Plan Nacional de Desarrollo

Problemática Ambiental Nacional

- Crecimiento Insostenible:** Emisiones CO₂; alto consumo de suelo y agua.
- Degradación de ecosistemas, contaminación y conflictos ambientales:** Tasa de deforestación anual: 120,933 has; conflictos socio ambientales en 486.000 has. (30.000 familias) del Sistema de Parques Nacionales.
- Aumento en las condiciones de riesgo:** 4.286 eventos de carácter hidrometeorológico 2006 -2009. 8.504 eventos 2010-2013; afectados pasaron de 4,4 millones a 6,4 millones.

Plan Nacional de Desarrollo

OBJETIVOS

1) AVANZAR HACIA UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y BAJO EN CARBONO

- Impulsar la transformación de sectores hacia sendas más eficientes y de bajo carbono.
- Mejorar la gestión sectorial para la disminución de impactos ambientales y en la salud asociados al desarrollo económico.




Plan Nacional de Desarrollo

3) LOGRAR UN CRECIMIENTO RESILIENTE Y REDUCIR LA VULNERABILIDAD FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRES Y AL CAMBIO CLIMÁTICO

Fortalecer los procesos de gestión del riesgo: Conocimiento, reducción, manejo.

Fortalecer la planificación del desarrollo con criterios de adaptación al cambio climático

Reducir el riesgo existente, la generación de nuevo riesgo y el impacto de los desastres en los sectores.



4) PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRITORIOS Y ECOSISTEMAS, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y PUEBLOS Rom.

Plan de Gestión Ambiental Regional 2011-2023

Problemática Ambiental Regional

- Pérdida y fragmentación de ecosistemas estratégicos
- Disminución de la calidad y cantidad del recurso hídrico
- Desarrollo de prácticas productivas en forma insostenible




Plan de Gestión Ambiental Regional 2011-2023

Problemática Ambiental Regional

- Incremento de la ocurrencia de fenómenos naturales
- Afectaciones urbanas
- Falta de autoridad ambiental





